

SIF

MOTOR



REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
01/09/2023	12:00	- Apertura de inscripciones.	fapaonline.es
20/09/2023	20:00	- Cierre de inscripciones.	fapaonline.es
28/09/2023	20:00	- Publicación de la lista Oficial de Inscritos.	Sportity, (Acceso: SREB23) www.subidaalfito.com
DOMINGO 01/10/2023	08:00 a 10:30	- Entrega de documentación. - Verificaciones técnicas.	Colegio La Peña (Mieres)
	10:30	- Cierre general de todos los accesos. - Briefing de comisarios y radios.	Ctra. AS-375 Entre La Peña y el Alto del Padrún
	11:00	- Publicación de autorizados a tomar la salida.	Sportity, (Acceso: SREB23)
	11:15	- Inspección definitiva de seguridad.	Ctra. AS-375 Entre La Peña y el Alto del Padrún
	11:45	- Presentación vehículos en Presalida.	
	12:00	- Manga de entrenamientos.	
	A continuación	- 1ª manga de carrera	Ctra. AS-375 Entre La Peña y el Alto del Padrún
	A continuación	- 2ª manga de carrera	
	A continuación	- 3ª manga de carrera	
	18:30	- Verificaciones finales.	Parque cerrado de meta
	19:00	- Publicación clasificación provisional.	Sportity, (Acceso: SREB23)
	19:30	- Publicación clasificación final oficial.	Sportity, (Acceso: SREB23)
	A continuación	- Entrega de premios y trofeos.	Cancha deportiva de La Rebollada

1./ ORGANIZACIÓN

1,1/ Definición:

El Comité de Organización de **SIF MOTOR** organiza una competición deportiva de carácter autonómico libre, a celebrar el día 1 de Octubre de 2023, denominada:

9ª SUBIDA A LA REBOLLADA

El presente Reglamento ha sido aprobado por:

Federación de Automovilismo del Principado de Asturias el día:

Comité de Organización:

Presidente: D. Aladino Martínez García
Telf. +34 985 116 145
Mail: sifmotor@sifmotor.es

MIEMBROS

Secretaria Dña. Carmen Fernández.
Vocales Dña. María José Casillas.
D. Roberto Fernández Ferreira.
D. Adolfo Suárez García.
D. José Francisco Cortina.
D. Luis Alberto Frade.
D. Maximiliano Steinfeld Baniello.
Dña. María Eugenia Quintanilla.
Dña. Mariana Álvarez Medrano.

1.2/ Domicilio del Comité de Organización:

Calle: Plaza montañeros Vetusta, bloque 12, local 1.
Ciudad: 33011 Oviedo.
Provincia: Asturias.
Telf: +34 985 116 145.
Mail: sifmotor@sifmotor.es
Web: www.subidalalfito.com

1.3/ Tablón oficial de avisos:

El tablón oficial de avisos estará ubicado en la aplicación web APP Sportity. (Acceso: **SREB23**)

Página web del organizador, www.subidaalfito.com

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera. Durante el transcurso de la manga de entrenos y carreras el tablón de avisos se situará en la zona de salida de la prueba.

1.4/ secretaria/Oficina permanente de la prueba

La Oficina, secretaria y Oficina Permanente hasta el día 30 de Septiembre estará situada en la sede oficial del comité organizador:

Calle: Plaza montañeros Vetusta, bloque 12, local 1.
Ciudad: 33011 Oviedo.
Provincia: Asturias.
Telf: +34 985 116 145.
Mail: sifmotor@sifmotor.es
Web: www.subidalalfito.com

A partir del día 1 de Octubre y durante la duración de la prueba, en horario ajustado al Programa-horario de la Subida, estará situada en:

COLEGIO LA PEÑA (Mieres).
Calle: La Peña s/n.
Carretera AS-375 MIERES.
Móvil: +34 629 878 739.
Web: www.subidaalfito.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente, la web del Organizador y la APP Sportity, (Acceso: SREB23) con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2./ REGLAMENTOS APLICABLES

2.1/ Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del campeonato de Asturias de Montaña de la FAPA.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias.
- El Reglamento Técnico FAPA.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

2.2/ Por el hecho de su inscripción los competidores se comprometen a someterse a las disposiciones arriba indicadas y abandonar todo recurso ante árbitros y tribunales no previstos por el Código Deportivo Internacional de la FIA.

3./ PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable:

- Campeonato de Asturias de montaña para CATEGORÍA 1
- Campeonato de Asturias de montaña para CATEGORÍA 2
- Trofeo de montaña por CLASES.

4./ OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1/ Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Ulpiano Nosti.	Lic. CD-0075-AS
	D. José Luis Sánchez Criado.	Lic. CD-0017-AS
	D. Miguel Ángel Álvarez Glez.	Lic. CD-0056-AS

SECRETARIO DEL COLEGIO:

D ^a Helena García Iglesias	Lic. CD-0007-AS
---------------------------------------	-----------------

DELEGADO TÉCNICO FAPA:

A designar por FAPA.

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Aladino Martínez García.	Lic. DC-0167-AS
-----------------------------	-----------------

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Generoso Rodríguez	Lic. DC-0029-AS
-----------------------	-----------------

ADJUNTA A DIRECCIÓN DE CARRERA:

D ^a Beatriz González	Lic. CD-0163-AS
---------------------------------	-----------------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Aladino Martínez García.	Lic. DC-0167-AS
-----------------------------	-----------------

SERVICIOS MÉDICOS:

Transinsa.

SEGURIDAD:

Jefe de Seguridad: "S"	D. Juan Carlos García Hortal.	Lic. DC-0239-AS
Adjunto Seguridad: "S1"	D. Roberto Fernández Ferreira.	Lic. DC-0304-AS

Coche 0:

Piloto	D. (A designar por FAPA).	
Oficial:	D. José Agustín Valdés Redondo.	Lic. DC-0062-AS

COMISARIOS TÉCNICOS:

Coordinador:	D. Francisco Castilla Villar	Lic. OC-0164-AS
	D. Agustín Fernández Fernández	Lic. JOC-0049-AS
	D. Manuel Jesús Fernández Fernández	Lic. OC-0111-AS
	D. Santos Hidalgo Arbesú.	Lic. OC-0088-AS
	D. Héctor García González	Lic. OC-0058-AS
	D. Olay Álvarez Fuentes	Lic. OC-0621-AS
	D. Germán Velasco López	Lic. OC-0130-AS

Asesor Técnico D. Ángel Luis Rodríguez Seoane

Adjunto: D. Santiago Vega Pariente

CRONOMETRAJE: FAPA.

Jefe cronometraje: A designar

www.fapaonline.es

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Secundino Llamedo Montes. Lic. CD-0103-AS

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Maximiliano Steinfeld Baniello

RESPONSABLE DE PRESALIDA:

D. Jorge Fabian Junco

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:

D. Jorge Fabian Junco

RESPONSABLE PARQUE DE LLEGADA:

Escudería Turón Arras.

COMISARIOS/RADIOS:

BIMENES MOTOR SPORT.

Coordinador: D. Rubén Sierra. Lic. JDA-0134-AS

RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y OFICINA PERMANENTE:

D^a Mariana Álvarez Medrano

D^a. Nieves Rubiera

MONTAJES:

Coordinador: D. Jorge Fabian Junco

LOGÍSTICA Y HABITUALLAMIENTO:

Responsable: D. Tomás María Suárez

Adjunto: D^a Natalia Areces Hevia

4.2/ Identificación de los principales oficiales de la competición y otros.

4.3/ Colores de los petos de los distintos oficiales:

<input type="checkbox"/> Oficial de salida:	Peto Rojo.
<input type="checkbox"/> Cronometrador:	Peto Amarillo.
<input type="checkbox"/> Comisarios de Bandera:	Peto Naranja.
<input type="checkbox"/> Comisarios de Seguridad:	Peto Rojo.
<input type="checkbox"/> Comisarios Médicos:	Peto Blanco.
<input type="checkbox"/> Comisarios Técnicos:	Peto Azul.
Relaciones con los Participantes:	Peto Verde.

4.4/ Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en la APP Sportity, (Acceso: **SREB23**) el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- ☐ Verificaciones
 - ☐ Secretaría permanente
 - ☐ Salidas de la Subida
 - ☐ Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en la APP Sportity, (Acceso: **SREB23**).

5./ DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición se celebrará en la carretera Regional **AS-375**

Salida:	Ctra. AS-375 (La Peña - Mieres)	Hito Kilométrico: PK-16.950
Llegada:	Ctra. AS-375 (Alto del Padrún)	Hito Kilométrico: PK-12.850
Longitud:	3.960 metros.	
Desnivel:	161 m.	
Pendiente media:	2,3 %	

6./ VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Serán admitidos los vehículos conformes al Art 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y sus anexos: 2, 3 y 4

7./ SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

7.1/ Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **jueves 21 de Septiembre de 2023**.

7.2/ El número máximo de inscritos se fija en **70** vehículos para el total de la prueba.

7.3/ El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8./ DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1/ Los derechos de inscripción se fijan en:

- 1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador: Carrozados **165€** y monoplazas **215€**
- 2.- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: Carrozados **330€** y monoplazas **430€**
- 3.- Otros derechos: Placas de asistencia adicionales: **100€**

8.2/ El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante la plataforma on-line de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias www.fapaonline.es.

8.3/ El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en Artº 10.4, Admisión de Solicitudes, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 3.14. del CDI.

8.4/ Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 2.- En caso de que el Competición no se celebrara.
- 3.- El Organizador podrá reembolsar hasta un **75%** de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9./ PUBLICIDAD

La publicidad a colocar en los vehículos tendrá que cumplir las disposiciones establecidas en el Art. 7 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2023.

- Publicidad obligatoria propuesta por el Organizador: Esta publicidad se colocará debajo de los números de competición.
- El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).
- **Las particularidades y diseño de la mencionada publicidad se comunicará mediante un complemento.**

10./ PENALIZACIONES

Las penalizaciones aplicables son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

11./ TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en la pista polideportiva de la Rebollada, el 1 de octubre a las 19:30 Horas.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo.

La entrega de premios y trofeos se realizará conforme a lo establecido en el Artº 19, Premios, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 17, Premios y trofeos, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

Se distribuirán los Premios y Trofeos, según el Artículo 18 FAPA

GENERAL SCRATCH

- 1º. TROFEO
- 2º. TROFEO
- 3º. TROFEO

CATEGORIA 1

1º.	250 €.	TROFEO
2º.	200 €.	TROFEO
3º.	150 €.	TROFEO
4º.	100 €.	
5º.	50 €.	

CATEGORIA 2

1º.	250 €.	TROFEO
2º.	200 €.	TROFEO
3º.	150 €.	TROFEO
4º.	100 €.	
5º.	50 €.	

CLASES CONSTITUIDAS

1º.	50 €.
-----	-------

Se considera constituida una clase si existen al menos 3 participantes en la lista de autorizados.

Los premios aquí indicados son los mínimos establecidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

En caso de entregar premios a mayores de los aquí reseñados, se especificarán en la APP Sportity. (Acceso: **SREB23**).

12./ SEGUROS

El Comité Organizador se ajustará a la normativa estipulada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias en materia de seguros.

La vigente ley del deporte y la normativa que la desarrolla establece que todas las pruebas que se celebren en España deben estar en posesión de preceptivo Permiso de Organización emitido por la Federación correspondiente, los cuales tienen en última instancia la responsabilidad de dichas pruebas.

Al expedirse el permiso de organización, una vez cumplidos los requisitos establecidos, la prueba queda asegurada con las coberturas y en los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 del 11 de julio, mediante la póliza de seguro contratada al efecto por la FAPA.

13./ CLASIFICACIONES

Las Clasificaciones se establecerán conforme a lo estipulado en el Artº 14 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

14./ RECLAMACIONES y APELACIONES

14.1/ Reclamaciones

Serán de aplicación el Artº 15 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y lo establecido al respecto en el CDI (Artº 13 y siguientes).

14.2/ Apelaciones

Serán de aplicación el Artº 15 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y lo establecido al respecto en el CDI (Artº 15 y siguientes).

15./ VERIFICACIONES

La entrega de documentación y verificaciones técnicas iniciales tendrán lugar en el colegio público La Peña en Mieres según el horario establecido.

Las verificaciones técnicas finales y el Parque Cerrado tendrán lugar en la zona de meta habilitada a tal efecto.

16./ PARQUE DE TRABAJO

Se ubicará en:

- Colegio público La Peña, (Mieres).
- Acceso a lavadero de Hunosa.
- Aparcamiento hostel La Peña.